

**APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO Nro. 284,

CALBUCO,

06 AGO 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud de Pedido N° 207 de Dideco.
- 2.- El programa municipal para los adultos mayores de la comuna de Calbuco que contempla la realización de un taller de telar.
- 3.- Que el aporte de la Municipalidad considera 290 ovillos de lana, para la realización del taller y considerando la fecha de inicio se procede al Trato Directo por la naturaleza de la negociación.
- 4.- Decreto Exento Nro. 198 de 21/12/2011, que aprueba Presupuesto Municipal 2012 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Artículo N° 8, letra g) de la Ley N° 19.886 y Art. 10, N° 7, letra f), del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa conforme a los artículos mencionados en los Vistos, por la adquisición de 290 ovillos de lana de 100 Grs., para realización taller de telar al proveedor Sres. **LA PENINSULA E.I.R.L., RUT N° 76.104.068-5,** por un monto de **\$ 365.546** más IVA.
- 2.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,



RUBEN CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

RCG/LVV/FVV/fvv

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaria Municipal.
- 2.- Expediente Adquisición.
- 3.- Control.
- 4.- Adquisiciones.

Rut : 69.220.600-2
Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ
Teléfono : 56-65-460756-
Fax : 56-65-460756-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
Fecha Envío OC. : 06-08-2012 11:45:51
Número Licitación : No aplica
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-3012-SE12

SEÑOR (ES)	: LIBRERIA, PAQUETERIA, CORDONERIA Y ABARROTES LA PE	A Sr (a)	: Antonieta Calisto Moil
DIRECCIÓN	: Federico Errazuriz N° 537 Ancud	FONO	: (56) (65) 461005()
RUT	: 76.104.068-5	FAX	: (X)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Taller Telar
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ Calbuco Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Fernando Vasquez Velasquez 56-65-460756- adquisiciones@municipalidadcalbuco.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11151508	Fibras de lana	290	Unidad	Ovillos de lana gruesa de 100 grs.		1.260,50	0,00	0,00	365.546
Neto \$									365.546
Dcto. \$									0
Cargos \$									0
Subtotal \$									365.546
19% IVA \$									69.454
Total \$									435.000

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento: 2204999004001

Observaciones:

DIDECO
TALLER DE TELAR A SOCIAS CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE CALBUCO
S/P N° 207

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>